

EL MOTIN EN LA CALLE

El domingo no ha sido en Barcelona sino un corto compás de espera para lanzar a la calle la protesta airada contra la carestía de las subsistencias.

No se puede aprobar la actitud de las masas, llevando el motín a la calle. Ningún mal remedio y todos se agravan con los motines populares.

Lo lamentable es que cuando la protesta toma carácter de motín, es muy difícil que la autoridad acierte a frenar convenientemente las pasiones populares.

Se ha recordado que la semana trágica comenzó con un motín de mujeres que eran recibidas con aplausos por el elemento obrero adiestrado para todos los actos de la tragedia. Y aún dicen algunos, que tras estos motines de hoy andan entre bastidores elementos revolucionarios dispuestos a turbar la vida de la nación. No hay pruebas suficientes para afirmar esto último pero hay síntomas alarmantes.

Después de los actos de salvajismo en las Ramblas y otras calles céntricas contra tiendas de lujo, almacenistas, carros de carbón etc., se ha elegido la plaza de Cataluña como asamblea de deliberaciones, arrendando a las mujeres la conocida societaria Amalia Alegre y mezclándose entre las muchedumbres otros elementos peligrosos.

Desde Barcelona se ha corrido el motín popular a los talleres y a las fábricas y comienzan a no dudarlo, días sombríos, no sabiendo lo que se oculta tras estos primeros chispazos.

Si se pregunta a los manifestantes, ni ellos saben lo que se proponen. Ignoran a donde se dirigen ó a donde los llevan. Cuando se rompen las consideraciones del recato y se ha agotado la paciencia en las masas; estas son materia muy difícil de ser gobernada.

Y en tal caso no surten debido efecto los bandos de las autoridades y algunos acuerdos y tasas, que por lo mismo que son irrisionarias, ni pueden sostener pasado el momento las esperanzas fracasadas y por añadidura empotradas en la inacción las energías especuladoras del comercio, que no adquirirá la mercancía para atraer sobre sí la bancarrota y la hostilidad del pueblo.

Se hace preciso en estos momentos — y reconocemos que el actual gobierno no es en absoluto responsable de lo que ocurre — se hace preciso obrar con energía y coordinando los esfuerzos del centro y de las provincias de los servidores del Estado en estos momentos y del ciudadano particular, que no puede deshacer con su actitud hostil y rebelde lo que la autoridad reconstruye con gran trabajo.

Esperamos que el motín popular no degenera en derivaciones peligrosas. Pero si así fuera, todos los ciudadanos honrados deben coadyuvar primero robusteciendo la autoridad y luego brindándose con prestación personal, para que se localice la agitación y para que la normalidad no se turbe.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

GABINETE ODONTOLÓGICO
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Doroteo de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de su primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

DE MADRID
vendrá a Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º iz-
quierda, Madrid.

CRONICA AGRICOLA

El frío... y nada más

Pues señor, hace frío, mucho frío, muchísimo frío. Noticias frescas dirán los lectores; pues qué hace falta que nos lo diga usted en letras de molde, para saber que enero está perfectamente en su papel?

Cierto, pero como ahora se está poniendo de moda eso de hablar del frío; pues por esa misma razón comienzo hoy mi crónica, anunciándoles el frío que hace. ¿O quieren ustedes negarme en el periódico, un derecho que un edil ejerce en el Concejo con absoluta libertad?

Un teniente alcalde abre la sesión, como ustedes habrán leído, anunciando que hace mucho frío, que en las iglesias sobre todo marca el termómetro 3 grados bajo cero, que se debe pedir la reforma del ritual litúrgico para determinados actos etc. etc. y yo usando de esa misma libertad é imitando el procedimiento les aviso a ustedes, que es una verdad tan grande como un templo que hace un frío glacial, que se debe pedir al municipio el entoldamiento de todas las calles y puentes: que urge implantar en los lavaderos un sistema de calefacción para que no se repita el caso trágico del día pasado y del cual habrá tomado nota nuestro celoso concejal y que costó la vida a una infeliz lavandera, expuesta; no a la influencia de la baja temperatura de una iglesia, sino a la inclemencia de los lavaderos que tenemos desde tiempo inmemorial en nuestra capital: que a fin de evitar una epidemia de catarros y congestiones cerebrales, debe nuestro municipio proponer en la Casa de nuestro pueblo la urgente provisión de un buen número de pelucas para todos aquellos que a fuerza de discursar, según los fisiólogos, perdieron en su trabajo hasta el... pelo y se hallan amenazados por el crudo temporal, de una funesta congelación de la masa encefálica, en todos aquellos sitios en que la cortesía requiere dejar al descubierto el occipital-frontal. Es tanto el frío, que se debe de pedir, al capitán general que coloque una salamandra en cada garita donde hacen guardia los centinelas; al director del Instituto una calefacción adecuada en cada rincón de dicho Centro docente; a los maestros de obras un calorífico para cada uno de sus operarios y al alcalde un brasero ó un termo cuando menos para los distintos guardias que al aire libre velan día y noche por nuestra seguridad etc. etc.

Si tachan ustedes mi proposición de ridícula y exagerada, podemos seguir el dictamen de una respetable autoridad y demandar, del capitán general que reforme las ordenanzas militares y suprima las guardias: del director del Instituto y centros docentes sin calefacción que acorten las clases, de los maestros de obras públicas que disminuyan las horas de trabajo de sus obreros, y del señor alcalde que abrevie las sesiones, sobre todo las de los miércoles, que restrinja de día, y hasta suprima de noche el servicio de la guardia municipal, que al fin y al cabo de noche y en una ciudad á oscuras todos los gatos son pardos.

¿Pero tanto es el frío que hace en Burgos? se preguntarán tiritando de espanto nuestros lectores de fuera de la capital.

Si es cierto, señores míos, que hace mucho frío, aunque no tanto, y no es paradoja, como hace en poblaciones que se precian de tener mejor temperatura que la nuestra, y para la nuestra bástese a ustedes saber que los agricultores salen todos los días al campo á labrar sus tierras limpias por completo de la nieve que las cubría; que el Espolón se ha visto estos días muy concurrido, y también el redondelito de la Plaza Mayor y que en el día tenemos 7 grados sobre cero.

¿Pues á que asustarse? ¿No ocupa la tierra este año y en igual época la misma posición en su eclíptica respecto del sol, que ha ocupado años anteriores? ¿A que pues alarmar?

Pues... velay; esto de las noticias alarmistas, es tan alarmante que nos alarmamos todos y no sabemos más que alarmar hablando del frío. Hagamos puntos suspensivos, démonos un calentón y esperemos...

OSENDRI.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. — Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la "Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas."

Aceites, bacalao, azúcares, té, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

CUESTIONES VITALES

El problema del cambio

Una minoría de exportadores y políticos que se agitan mucho, ha conseguido extraviar a la opinión hasta el extremo de hacerle creer que la actual situación de nuestra moneda constituye un peligro para la economía nacional. Se impone por tanto poner las cosas en su punto y afirmar que el peligro para su economía estaría en una depreciación de nuestra moneda.

No es cierto que nuestras exportaciones tropiecen con dificultades á causa de la elevación de la peseta sino que dichas dificultades proceden en su casi totalidad de las restricciones y limitaciones de consumo, con las consiguientes medidas prohibitivas, que se imponen voluntaria ó forzosamente los beligerantes. Sostener que la baja de las monedas extranjeras obra sobre nuestro comercio exterior como un gravamen á la exportación, impidiéndole comprar lo que necesita de España, es un lugar común, y el afirmarlo arguye ignorancia ó mala fe notorias.

En estos tiempos en que reina una escasez angustiosa de tonelaje, en que los fletes y tarifas de transporte han alcanzado una elevación exorbitante, en que los beligerantes por necesidades de guerra, se imponen cada día mayor número de restricciones y limitaciones, la prima del cambio á favor de nuestra moneda no es factor bastante para impedir que el extranjero nos compre lo que necesita ni para llevarle á que adquiera de nosotros lo que no estime necesario. Ejemplo de ello lo es el hecho de que la elevación de la peseta no entopece ni impedirá en ningún momento, la exportación de minerales, arroz, aceite, patatas y trigo; al mismo tiempo que con la peseta alta ó con la peseta baja las naranjas, pasas, plátanos y cebollas que no son artículos de guerra, quedarán sin exportar.

Durante la guerra hispano-americana la moneda española alcanzó su más bajo nivel de valoración, en el año 1897 un franco valía 2º 20 ptas. Aquella situación, con alternativas diversas aunque siempre con una ligera tendencia á la nivelación, se prolongó durante bastantes años.

Los perjuicios que sufría España á consecuencia de la depreciación de nuestra moneda eran evidentes: importábamos del extranjero en grandes cantidades primeras materias para la industria y artículos de primera necesidad: carbones, algodón, trigo, etc., y para surtirnos de todo ello, teniendo que pagarlos en francos, se imponían grandes sacrificios pecuniarios á consecuencia de los cuales los precios subían extraordinariamente, encareciendo enormemente la vida de las clases más numerosas de la nación. Por otra parte, como el extranjero al cambiar su dinero en pesetas doblaba su capital, era muy común ver que todos los artículos y productos nacionales que se necesitaban para la subsistencia del país, se exportaban, mientras el pueblo español estaba á punto de pasar hambre.

Las cifras de nuestro comercio exterior correspondiente á aquellos años, arrojan un resultado semejante al de la desenfrenada exportación que se ha venido haciendo desde el principio de la guerra: como ahora, el extranjero se llevaba entonces arroz, aceite, patatas, etc., que por ser artículos de gran consumo y por haber sido adquiridos, á causa del cambio, á precios reducidos, permitían la realización de grandes negocios.

De esta situación que se prolongó algunos años, se siguió una crisis económica social hondísima, que latía en el fondo de todos los movimientos po-

pulares de la época, con su séquito irracional de huelgas, motines, colisiones con la fuerza pública, etc., que revelaban un general malestar, que adquirió caracteres casi crónicos.

Ningún gobierno extranjero nos ofreció entonces ayuda alguna para abaratar nuestro comprometido mercado ni favorecer nuestro consumo. Y si poco antes de la guerra se había llegado á una casi nivelación, fué debido principalmente á que España había progresado notablemente, de tal suerte que únicamente por nuestro propio esfuerzo, sin que nadie nos tendiera la mano, pudimos lograr la mejora de una situación que ponía económicamente al país en una situación de marcada inferioridad y dependencia del extranjero.

La situación, con la guerra, se ha invertido: Actualmente, la moneda española tiene prima sobre el franco, la libra, el dólar y el marco.

Las causas fundamentales de esta baja del cambio extranjero son dos:

Una causa honda, permanente de depreciación: la enorme circulación de papel moneda que no esta garantido por una reserva de numerario, dándose el caso de Francia que actualmente carece de reserva metálica por haberla trasladado á Inglaterra, en garantía de préstamos y anticipos.

Otra causa puramente transitoria: que los países beligerantes importan á causa de la guerra, más de lo que exportan.

La primera de dichas causas es irremediable; por ella, la depreciación de la moneda extranjera sobrevivirá á la guerra y se prolongará después de la paz, mientras dichos países no restauren su riqueza.

La otra influye ligeramente en los cambios y su acción en los mismos podría ser corregida mediante una política económica adecuada.

Ahora bien; esa situación ¿es favorable ó es desfavorable á España? ¿Es cierto que esta situación constituye un peligro para nuestra economía?

Para contestar á estas preguntas interesa distinguir la importación de la exportación, los intereses generales del país, de los particulares de un grupo de exportadores, España, como hemos dicho, importa del extranjero grandes cantidades de primeras materias y de artículos de primera necesidad: carbón, algodón y trigo; y es evidente que la elevación de la peseta favorece la importación de estos productos á bajo precio, con la cual la vida en general podría abarataarse. En este sentido, de prolongarse esta situación, España podría esperar sin temor alguno la hora de la paz; entonces sera necesario para el mantenimiento de nuestras industrias y la subsistencia de la población, la adquisición en grandes masas de aquellos productos y para ello el poder de compra de nuestro dinero será un factor altamente favorable.

En cuanto á la exportación no es cierto que el cambio sea causa de dificultades. Los productos que España exporta al extranjero pueden á estos efectos, dividirse en dos categorías: la primera en productos necesarios á los beligerantes, aquellos de que estos no pueden prescindir: minerales, arroz, patatas, aceite etc., de los que seguirán surtiéndose en España, á causa de su proximidad, cualquiera que sea la prima que alcance la peseta. La segunda categoría la constituyen aquellas otros productos que no son necesarios en un país en guerra con un consumo sujeto á limitaciones y trabas oficiales; respecto de ellos aunque la peseta se depreciara, la situación seguiría igual; mientras dure la guerra, con la peseta alta ó con la peseta baja, las naranjas, cebollas uvas y pasas serán de difícil exportación. Únicamente, y como caso excepcional, puede darse el caso de productos espa-

ñoles, como el corcho, cuya exportación resulte perjudicada á causa del cambio, ya que existe la facilidad de surtirse del mismo en Portugal.

De manera que por vía de conclusión se puede asegurar que sería contraria al interés de España toda manobra, toda operación financiera para lograr una reducción en el valor actual de su moneda con relación á la de otros países. Siempre es preferible una moneda alta á una moneda depreciada y quienes afirman lo contrario son una minoría reducida á la cual, por excepción, favorecería que España no estubiese tan prospera.

El problema de los cambios no es tema para España.

En cambio este problema lo es para Francia, Inglaterra, Italia, etc., y ha dichos países, y no á nuestros gobiernos, interesa decidir si la situación es ó no susceptible de mejora.

Para ello se ofrecen á los aliados dos políticas:

1.ª Una política basada en la leal amistad, dándonos la seguridad de que no nos ha de faltar carbón, algodón, etc., procurando saldar con productos el exceso actual de nuestras exportaciones sobre nuestras importaciones, activando el intercambio con España y deshaciéndose en caso de necesidad, de los valores españoles (títulos de la deuda, ferrocarriles, valores industriales, etc.), que poseen, para cuya repatriación se les daría facilidades en España.

2.ª Otra política es la del chantaje, la de la amenaza de privarnos de algodón ó de carbón, (cuando aquí nunca se les ha amenazado con suspender la exportación de minerales) para obtener que firmemos acuerdos ruinosos ó les otorguemos empréstitos sin garantía, etc.

De estas dos políticas han preferido seguir la segunda, que es la peor indicada, porque es muy difícil amedrentar á un país de veinte millones de habitantes, que económicamente pesa todavía mucho. Pero para no perder el sentido de la realidad, importa tener presente que con una ú otra política la baja del cambio se mantendrá porque tiene su origen, no en causas ficticias y arbitrarias, sino en otras causas más serias y más hondas: en la enorme inflación fiduciaria de dichos países, y querer corregir esta causa de depreciación equivaldría á hacernos comanditarios de su ruina.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

Cognac Terry

Hernias
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

BIBLIOGRAFIA

Instituciones de Derecho Eclesiástico con arreglo al noúisimo Código del Derecho canonico y según la Teología, la Apologetica y la Filosofía é Historia del Derecho eclesiástico, con inclusión de la disciplina eclesiástica española y de conformidad con el decreto de la S. Congregación de Estudios del 7 de Agosto de 1917. Con censura eclesiástica. Autor don Dalmacio Iglesias, exdiputado á Cortes. Fascículo 1.º, 6 ptas. Hijos de J. Espasa, editores. Cortes, 579 y 581. — Barcelona.
Acabamos de recibir el primer fascículo de la importante obra cuyo título encabeza estas líneas y que constituye

una novedad editorial á pesar de haberse comenzado á publicar otras interesantes obras acerca del mismo objeto.

Un ligero exámen de la obra que hoy presentamos á nuestros lectores nos ha convencido se trata de un libro interesantísimo de estudio y consulta muy bien documentado y pletórico de ciencia jurídico-elesiástica, avalorado por numerosísimas notas amplificadoras de carácter histórico, biográfico, bibliográfico, teológico, filosófico, etc.

De creer es, si sigue en los fascículos siguientes el señor Iglesias, el mismo método que en este de más de 300 páginas que hemos recibido, que satisfará esta obra los deseos del más exigente en estas cuestiones: dá la sensación de una enciclopedia canónica muy bien planeada.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la obra diremos el plan que piensa desarrollar el autor según se vé en la página 250 del primer fascículo.

Después de una introducción destinada á las nociones propedéuticas (concepto del Derecho eclesiástico, relaciones del mismo, plan, método y fuentes de conocimiento) viene una parte general, dedicada al estudio de las fuentes del Derecho de la Iglesia, elementos que lo integran en general, (ley y costumbre eclesiástica, en lo que quedan comprendidas las normas generales que forman la materia del libro I del Código) é historia y progresión científica de su desarrollo, desde los primeros tiempos hasta el momento actual, incluyendo el análisis de las diversas compilaciones.

La parte especial se dividirá en dos grandes tratados, el primero comprende el derecho de la Iglesia en sí misma, el cual se subdivide en cinco libros, á saber: I, Derecho acerca de las personas ó jerárquico, con las partes referentes á los clérigos, religiosos y laicos; II, Derecho sacramental (sacramentos y sacramentales); III, Derecho económico; IV, Derecho penal, y V, Derecho procesal (juicios eclesiásticos, tanto penales, como no penales). Como se ve, el desarrollo de estas instituciones está bastante en conformidad con el plan del Código y según promete el autor en el desarrollo interior de cada libro se atenderá á lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Estudios.

Además añadirá el señor Iglesias un segundo tratado acerca del «Derecho eclesiástico interesocial» en el cual después de un título preliminar dedicado á las generalidades, seguirán dos libros: en el I, estudiará las relaciones entre la Iglesia y la familia, y en el II, las que deben mediar entre la Iglesia y el Estado, exponiéndose la doctrina y, sucintamente los hechos ó historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado hasta nuestros días.

Dentro de este plan, se indicarán, en su lugar oportuno, las disposiciones jurídico-elesiásticas particulares para la nación española y además todos los títulos se considerarán en sus aspectos teológico, filosófico, histórico y positivo vigente.

En cuanto á la parte editorial nada se puede decir sino que está presentada esta obra con la nitidez y elegancia proverbiales de la casa editorial Hijos de J. Espasa, que tan alto ha puesto su nombre con la obra monumental «Diccionario enciclopédico» que está publicando con general aplauso.

Respecto al tiempo en que podrá adquirirse toda la obra, nada podemos adelantar sino que la casa editorial ha prometido dar á la publicación de ella la mayor rapidez que sea compatible con el tiempo que requiere el estudio y el juicio que ha de preceder á todo comentario autorizado y á toda nota escrita con verdadero espíritu científico.

Recomendamos á nuestros lectores la suscripción á esta interesante obra.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres
Lain-Calvo 8, 1.º

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm. 79 —

MIRANDA DE EBRO

Ha mejorado algo el tiempo después del crudo temporal de nieves que hemos tenido, por lo que han empezado los trabajos del campo, suspendiéndose temporalmente el racionado a los pobres en la Cocina gratuita que por suscripción se había abierto en el Hospital de Santiago. Se han repartido más de 3.000 raciones de pan y cocido, preparadas con el esmero que saben hacerlo las Siervas de Jesús.

El deshielo ha producido rápida subida en el Ebro, cubriendo por completo el ancho cauce que tiene en su paso por la población.

Con el natural retraso, debido a la incomunicación por las nieves y con el mayor orden, se ha hecho la incorporación y distribución de los reclutas del actual contingente, habiendo salido ayer los últimos destinados a Marruecos.

El reconocimiento facultativo le ha llevado a cabo el médico del Rgto. de la Lealtad don Ricardo Villanueva, quien después de pasar unos días entre nosotros, ha salido el sábado último a incorporarse a su destino.

En Alicante, donde había ido buscando algún alivio a su quebrantada salud, ha fallecido en la tarde de ayer el magistrado jubilado don Leodegario Unceta, padre del abogado y secretario de este ayuntamiento don Javier, a quien, como a los demás hijos, don Juan José, capitán de artillería, doña Flora y doña Cecilia, esposa esta última del médico del vecino pueblo de Foncea don Ramiro Deilanto. Acompañámonos en su justo dolor.

14-1-1918.

Un rasgo del Sr. La Cierva

Hace pocos días correspondió el retiro por edad a un modesto Guardia civil de la Comandancia de Toledo.

El referido guardia a costa de mil privaciones daba carrera a dos hijos suyos que había conseguido que ingresaran en la Academia de Infantería, se veía en la precisión de pedir la separación de dicho Centro de sus dos hijos, por lo escaso del haber que como retirado le correspondía, cuando solo les faltaban unos meses para su promoción a oficiales.

Sin duda, alguien debió escribir el triste caso a Madrid; y enterado el ministro señor La Cierva, no se sabe cómo, dispuso que, por la Comandancia de Toledo y de su bolsillo, se abonara el referido guardia retirado dos pensiones iguales a las que el Estado concede a los hijos de oficiales que cursan estudios en las academias militares.

Como el caso de referencia ha venido a demostrar al ministro que en la actual legislación, que concede pensiones a los hijos de los generales, jefes y oficiales, no se otorgan iguales beneficios a las clases de tropa, ha ordenado que por la sección de Instrucción se estudie con urgencia el medio de subsanar esa desigualdad.

No es necesario decir que, entre todos los militares, ha sido elogiadísimo ese rasgo de La Cierva.

TEATRO PRINCIPAL

Organizada por la Junta de la Fiesta de la Caridad del barrio de San Lesmes se verificó ayer en *matinée* una gran función a beneficio de los pobres de dicho barrio.

Satisfechos pueden estar los organizadores de la fiesta, toda vez que el teatro se hallaba totalmente ocupado por numeroso y selecto público.

Dió principio el acto por una sinfonía que ejecutó consumida perfección la banda de música del Regimiento de San Marcial, bajo la dirección del reputado maestro señor Benlloch.

A continuación, la compañía cómica-dramática que dirigen los señores Domínguez y Castilla, puso en escena la graciosa comedia de García Álvarez y Muñoz Seca, titulada «El Verdugo de Sevilla», cuya interpretación fué objeto de unánimes elogios, siendo los artistas muy aplaudidos.

Luego la actriz señorita Navarro, dió lectura de una bonita poesía alusiva al acto.

La fiesta terminó a las nueve y media.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortiguéla, Val, M. de la Cuesta, De Sebastián y Hernáez, adoptándose los siguientes acuerdos.

Quedar enterada de una R. O. del Ministerio de la Gobernación por la que se concede excepción de subasta, para la adquisición del papel necesario con destino a la impresión del «Boletín Oficial» durante el año actual.

Que se requiera a la familia de Ma-

nuel Irabien recludo en la sección de de- mentes del Hospicio para que sea reco- gido de dicho establecimiento, cuando pasen los actuales temporales.

Dar las gracias a la Empresa del Teatro Parisiana por haber invitado a los niños del Hospicio a presenciar una función de cinematógrafo.

Que como en años anteriores se con- ceda una subvención con destino a la

fiesta de la Caridad del barrio de San Lesmes.

Que se dé cuenta después de pasado el período electoral, de una reclamación de don Elías Pascual entre la partida consignada para pago de la titular de farmacia de Monasterio de Rodilla y Admitir en el Hospital cuando por turno le corresponda, a Mariano Santa Olalla, de Burgos.

TELEGRAFOS	CORREOS	MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian		
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos:		
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO		
TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO		
Directores de la Academia Postal		
D. MIGUEL AMORÓS Abogado y oficial de Correos	D. ALFONSO G. BAÑARES Maestro superior y oficial de Telegrafos	
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.		
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos		

TEATRO PRINCIPAL

Para mañana miércoles, a las seis de la tarde y diez de la noche, la sensacional película de aventuras

LA MUCHACHA DE LA EMOCION

Estreno de los 9.º y 10.º episodios titulados: «La estratagema de Sigra» y «Sepultados vivos».
Butaca, 0'50; general, 0'20.
El viernes 18, interesantes debuts de los notables atracciones LOS CRONAIX estupendos malabaristas; LOS FERNANDEZ, acróbatas olímpicos; NANAKUSA Y OKISAN, con su triple escalera de la muerte.
En breve EL SUBMARINO PIRATA.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Marcelo y Honorato.

CULTOS

San Antonio Abad.—(Barrio de Huelgas.)

Mañana a las dos de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas por el cabildo de capellanes del Real Monasterio.

El día 17, festividad del Santo titular a las diez de la mañana Misa solemne y sermón que predicará el señor don Sixto Hernández, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

El día 18 a la misma hora se celebrará el Oficio de difuntos por los hermanos de dicha Cofradía, y sermón que predicará el mismo señor.

El día 19, se celebrará un funeral en sufragio de las benditas ánimas, a las nueve y media de la mañana.

ECLESIASTICOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha nombrado cura ecónomo de Galarde al nuevo presbítero don Euquerio Fonturbel de la Fuente.

Ehonorabuena.

MILITARES

Ascensos.—Caballería.—A coronel en propuesta extraordinaria, el teniente coronel, don Jesús Varela.

Antigüedad.—Se han dictado reglas respecto a la computación de pérdida de antigüedad a los militares condenados a suspensión de empleo.

General fallecido.—En Zaragoza ha fallecido el general gobernador militar de aquella Plaza don Vicente Felú Prieto.

Acompañamos en el sentimiento a su distinguida familia y muy particularmente a su hermano don Enrique, coronel de la Guardia civil retirado, residente en esta ciudad.

DE SOCIEDAD

Enfermos.—Continúa muy aliviado de su indisposición, el dueño del Hotel Universal don Gerardo Mateo.

Mucho lo celebramos.

DE LA REGION

Muerte edificante.—El día 10 del corriente mes de enero, ha fallecido en el pueblo de Hoz de Arriba, a los 89 años de edad el beneficiado del mismo don Pablo Alvarez González (q. e. p. d.) después de haber recibido con pleno conocimiento, edificación y fervor los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. A sus sobrinos, los parrocos de Ciudad de Valdeporres y Puente de y demás familia del finado les enviamos nuestro sentido pésame, y rogamos a los suscriptores de EL CASTELLANO una oración por su alma.

Los caminos se hallan intransitables a causa de la abundancia de nieve. Ha comenzado el deshielo, pero por lo largo del temporal pasado los ganaderos tropiezan con grandes dificultades para dar pienso a sus ganados, pues hace un mes que no salen de los establos.

Prádiva-10-1-1918.

El corresponsal.

Licor ¡Pchs!

Se ruega a los industriales que utilicen el gas como fuerza ó como calefacción industrial, acudan mañana 16 a las doce de la mañana a la Cámara de Comercio para tratar de asuntos que les interesan.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndolo sido administrado el Santo Viático, don Bernardino Rico, perteneciente al Círculo Católico de Obreros. Deseamos su restablecimiento.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana:
Don José Sebastián.

TIENDA ASILO.

En el día de ayer se distribuyeron 963 raciones.

Doña Sabina Mayoral ha obsequiado en el día de hoy con 100 comidas completas a otros tantos menesterosos en memoria de su difunto esposo don Segundo Ortiz (q. e. d.)
DONATIVOS.

Los señores testamentarios de don Leandro Rodrigo (q. e. d.) ha hecho un donativo de 20 pesetas en sufragio del alma de dicho señor.

La Junta en nombre de los pobres les da las más expresivas gracias.

A la inauguración del Círculo Regionalista, verificada hace pocos días, ha seguido la continuación de la junta, que la forman los señores siguientes:

Presidente honorario, don Antonino Zumárraga.

Presidente efectivo, don Pedro Rodríguez Castilla.

Vicepresidente, don Leopoldo Escudero Dancausa.

Tesoroero, don Teófilo Martín Cano.

Secretario, don Virgilio Mazuela.

Vicesororero, don Adrián de la Torre.

Vocales, don Manuel Rivera y don Isaac Martínez Mata.

Una comisión de brigadas y sargentos de los licenciados recientemente del Ejército, visitó ayer al ministro de la Guerra.

El tren expreso llegó con 3'45 horas de retraso; el correo trajo 2'40 y el provincial 1'40.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones.—Jacinto Terradillos Perez de 85 años, barrio de Huelgas.

Nacimientos.—Francisco Suarez-Llanos y Ortiz de Zárate, Teresa Tejada Sancho, Adolfo Gómez González.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 694'0.

A las cuatro de la tarde 692'8.

Temperaturas:

Máxima al sol, 17'5.

Máxima a la sombra, 11'6.

Mínima a la sombra, 7'6

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana. SO.

A las cuatro de la tarde. SO.

SASTRERIA

DE

Hijos de Agustín Prieto

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día primero de febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain Calvo, núm. 17, piso 1.º

Enfrente del Bar Arriaga

E. MORANCHEL

Ex-subspectador de Odontología y dentista militar

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16 de enero de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda (Bilbao), seguido entre don Matías Zagazabeitia con don Guillermo Ruiz del Castaño sobre pago de pesetas. Ponente, Fuente; defensores, Licenciados Andrade y Catarjeu; Procuradores, Aparicio y Fuente; Secretaria del Lcdo. Saiz de San Pedro.

MERCADOS

Burgos 15.—Entraron 200 fanegas.

Trigo mocho de 42 y 112 kilos fanega a 74 rs. Pesetas 42'70 los 100 kilos.

Id. rojo de id. id. la id., a 74 id. Pesetas 42'70 los 100 id.

Alaga de 44 id. la id. a 75 rs. fanega. Pesetas 41'55 los 100 kilos.

Centeno de 41 y 112 id. la id. a 60 rs. fanega. Pesetas 36'10 los 100 kilos.

Cebada de 32 id. la id., a 54 rs. fanega. Pesetas 40'80 los 100 kilos.

Avena de 25 id., la id., a 38 id. Pesetas 38 los 100 kilos.

Patatas de 11 y 112 kilos la arroba, a 1'50 pts. id. Pesetas 1'75 los 10 kilos.

Mercado sostenido.

Astudillo 13.—Entraron 0.000 fanegas. Trigo mocho a 74 reales fanega;

GRAN COLEGIO CERVANTES

SAN JUAN, 63. TELEFONO, 259.

- BURGOS -

Primera enseñanza.—Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa. Idiomas por procedimiento novísimo de Gralónio.

Preparación especial de comercio. Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales. Único en Burgos, Taquígrafa é idiomas.

Profesorado con título oficial. Hay un Doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación a la Universidad.

Pedid Reglamento

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

rojo, 74; blanquillo, 74; centeno, 55; cebada, 54; avena, 36; yeros, 65; lentejas, 90; titos, 55; garbanzos, 120; patatas, 6 reales arroba; alubias, 120 reales fanega.

SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

Pídase en farmacias y droguerías. Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados BARANDIARAN Y COMPAÑIA BILBAO

SABAÑONES!

Curación rápida, infalible, estén o ulcerados, con el acreditado

BALSAMO CUERDA

(Bálsamo tropical)

Unico preparado español que ha obtenido «EL GRAN PREMIO» Milán, 1915. Estuche, 75 céntimos. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, y farmacias.

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

¿TOSE USTED?

Evitará catarros crónicos y la «tuberculosis» usando hoy mismo «Compridos Cuerda».

PULMOGENOL

que por sus virtudes sin igual ha obtenido «El Gran Premio» Milán, 1916.

LO MEJOR PARA LA TOS

Caja con 24 comprimidos, 1'25. Gayoso, Arenal, 2 y farmacias. En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

Bicicletas Alcyon

Son las mejores, las más sólidas, las de mejores rozamientos y las más ligeras.

Aunque es muy costosa su adquisición por los inconvenientes de la guerra, por ser las mejores bicicletas, sin reparar en gastos y directamente de París se han recibido en la casa del antiguo y conocido industrial

BENITO DIEZ

Plaza de Vega, 14

Gasolina, grasas, neumáticos para automóviles y vulcanizaciones de los mismos, a precios sin competencia.

Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías: depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

De interés para los señores sacerdotes

CODEX

IURIS CANONICI

Pli X Pontificis Maximi

Jussu Digestus

BENEDICTI PAPA XV

Auctoritate Promulgatus
Praefatione Emi. Petri Card. Gasparri et

Indice Analytico-Alphabético]

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

Los señores sacerdotes de fuera de la capital que deseen adquirir el citado libro pueden escribir a los señores Rodríguez y se les remitirá por correo.

Colocaciones. Se necesitan

Un contable para la administración de unas minas de carbón en la provincia de Leon y un mecanógrafo conociendo contabilidad para un escritorio en Burgos. Informes: Calle de Vitoria 22 y 24 principal. Inútil presentarse sin buenas referencias.

LARA

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA, 5.—BURGOS—

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encargó también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SARNA (roña)

Sin baño se cura rápidamente con el antisarínico Marti, tres pesetas frasco. Depósito: Lain Calvo, 1, farmacia.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALSCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA
3'50 ptas. botella.

L. Unión y el Feix español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

Compra

Se hará de casa en sitio céntrico de esta ciudad que merezca el precio de 90.000 a 100.000 ptas. Ofertas y notas de gastos é ingresos a la Notaría de don Lucas Díaz Tapia, Espolón 32.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes 22 del actual y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado, pero es preciso es de todo punto indispensable os fijéis muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente, de que usando el nombre del especialista Torrent oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre registrado, no olvidar jamás esta palabra Torrent de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes día 22 del presente mes.

NOTAS.—En Vitoria, el día 21 en el hotel Quintanilla; en Valladolid el día 23 en el hotel Imperial (calle del Peso 4); y en Valencia el día 24 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Las negociaciones de Brest-Litovsk aplazadas «sine die»

Se afirma que los turcos han roto el armisticio.—Detalles del encarcelamiento de Caillaux.—Muerte del obispo de Huesca.

Información de la guerra Comunicado italiano

Roma.—En el conjunto del frente, algunas acciones de artillería no muy intensas y alguna actividad por parte de patrullas de exploradores.

Al E. de Capo Sile y al N. de Cortellazzo, nuestras patrullas pusieron en fuga á la guarnición de algunos pequeños puestos enemigos, destruyendo sus fortificaciones y capturando el material.

Reunión de una asamblea.
Zurich.—Según la agencia Wolff, la asamblea llamada Consejo del país de Lituania celebró su sesión de apertura bajo la dirección del funcionario alemán von Falkenhausen.

Conviene recordar que á esta asamblea es á la que Alemania atribuye el derecho de decidir la suerte de Lituania.

El armisticio.
El almirante von Tirpitz ha declarado al representante berlinés de la «Gaceta Popular», de Colonia, refiriéndose á la guerra submarina, que en ningún caso Alemania hubiera incurrido en la candidez de aceptar un armisticio que se extendiese igualmente á la guerra submarina.

Detención de Caillaux.
París.—A las nueve de la mañana fué detenido M. Joseph Caillaux y conducido á la prisión de la Santé.

La actitud del Vaticano.
Roma.—«L'Osservatore Romano» á propósito de los rumores recogidos por ciertos periódicos sobre el cambio eventual de la actitud de la Santa Sede afirma que ésta no piensa separarse de la línea de conducta de absoluta y rigurosa imparcialidad, adoptada desde el principio del conflicto, ni aun ante los recientes hechos diplomáticos y las declaraciones autorizadas del primer ministro inglés y del presidente de los Estados Unidos.

La prisión de Caillaux.
París.—Se dan los siguientes detalles de la prisión de M. Caillaux.

M. Caillaux fué llevado á presencia del capitán Bouchard, el cual firmó enseguida la orden de prisión del detenido, siendo este conducido inmediatamente á la cárcel.

En el momento de la detención M. Caillaux formuló su protesta por aquel acto, siéndole permitido despedirse de su esposa, con la cual conversó á solas durante breves momentos.

La noticia ha causado en París profunda sensación.

Se asegura que esta resolución tan radical adoptada contra el presidente del Consejo, ha obedecido á un importantísimo descubrimiento hecho en la caja de caudales de la sirvienta de madame Caillaux, en la cual han aparecido una enorme suma de dinero y documentos comprometedores contra el detenido.

Comunicado alemán.
Berlín.—(Oficial.) Frente occidental: En todo el frente combates de artillería y minas.

En Oriente y Macedonia, nada. Frente italiano.—Fuertes ataques enemigos contra los montes de Asaulone y de Pértica, fueron malogrados con grandes bajas para el adversario.

Las luchas de artillería se extendieron más allá del Brenta hasta el S. del Piave inferior.

La conferencia de Brest-Litovsk

Nauen.—En vista de la proposición rusa hecha el día 12, se estableció con respecto á la futura situación de Polonia el establecimiento de un plebiscito, luego que volviese á Polonia la población fugitiva y se haya retirado el ejército invasor, para que pueda Polonia registrar sus destinos sin presión de nadie.

La fecha de la retirada de los ejércitos se determinará por una comisión especial.

La delegación alemana había aprobado en principio las condiciones rusas, pero la delegación rusa se expresó en términos que no fueron acogidos por la delegación de los centrales.

El general Hoffman protestó diciendo que el tono que empleaban parecía de victoriosos y eso no lo podían admitir los alemanes.

Entonces von Kuhlmann levantó la sesión aplazándola «sine die».

¿Ruptura del armisticio?
Londres.—Dicen de Stockolmo al «Daily News» que ayer desembarcaron los turcos varios miles de soldados cerca de Trebizonda cercando el puerto.

Además en el mar negro ha sido hundido un gran transporte ruso por un submarino alemán.

El día oficial y político

Dice García Prieto.
Prieto ha desmentido los rumores que han circulado sobre la dimisión del señor Barcala.

Respecto á la dimisión del duque de Bivona, nada podía decir de ella hasta que no hablaran esta tarde con el interesado.

Conceptuó exageradas las noticias que se daban sobre los incidentes ocurridos en Barcelona y los rumores propalados sobre lo sucedido esta mañana en la ciudad condal.

El gobernador de Barcelona, comunica que ha adoptado enérgicas medidas para cortar de modo rajante todos los abusos y á la vez para calmar los ánimos.

Se ha prohibido en absoluto la salida de toda subsistencia alimenticia ó combustible, tanto por mar como por tierra.

El gobernador de Valencia anuncia que ha conseguido la baja de algunos artículos y que espera conseguir en otros una baja de 30 por 100.

Firma de Gobernación.
Concediendo franquicia postal á la escuadrilla aérea de la Corta de Tablada (Sevilla).

—Nombrado inspector de Telégrafos á don Diego Cervantes.

—Idem jefe de Centro á don Vicente Muñoz.

Licencias caducadas.
La «Gaceta» publica una Real Orden de Gracia y Justicia declarando caducadas las licencias concedidas al personal de las carreras judicial, fiscal y del notariado y ordenando que estén en sus cargos el día 23 del corriente.

De Instrucción.
Rivas Mateos ha dicho que son infundados los temores de algunos de que se supriman las clases especiales de gimnasia, religión y dibujo. Para adoptar tal acuerdo será preciso oír el parecer de todos los claustros de Institutos y después el Consejo de Instrucción determinará lo que debe de hacerse.

Desde luego—añadió Rivas Ma-

teos—que la cátedra de Religión debe de estar asegurada.

En Fomento.
Alcalá Zamora nos ha dicho: —Los rumores sobre la dimisión de Barcala no hacen falta desmentirse. Hacen reír.

La Cámara de Comercio de Salamanca, ha dirigido una protesta contra el proceder de la línea Medina-Salamanca, la cual con su anomalía impide el transporte del carbón y el que la ciudad se suministre debidamente.

El ministro atenderá la queja. Esta última noche he estado estudiando para ultimar el reglamento sobre consorcio carbonero, en el que se establece la fijación de fletes y se dan normas para la producción y consumo del carbón.

Después de despachar con el ministro los periodistas visitaron á Barcala, quien les dijo:

—No he pensado en dimitir. Estoy identificado en todo con el Gobierno. Nos habló de su viaje á Salamanca, á donde fué para depurar responsabilidades sobre la catástrofe ferroviaria.

Aquella no se debió á la mala condición del material ferroviario por cuanto que la segunda máquina que explotó había sido reparada en 1914.

Según parece el accidente se debió á un escape de gas que causó un exceso de presión en el hogar.

En el tren núm. 2 la caldera cayó sobre un vagón de tercera aplastando á los viajeros.

¿Habrá crisis?
Según un diario de esta mañana se sigue hablando de una próxima crisis.

Se asegura insistentemente que Alcalá Zamora saldrá del Gobierno, sustituyéndole el comisario general de Abastecimientos señor Silveira; que Fernández Prida pasará á Estado y el duque de Almodóvar del Valle ocupará la vacante del actual ministro de Gracia y Justicia.

El candidato por Villarcayo.
Esta mañana fué presentado al ministro de la Gobernación por el señor Zumárraga, el candidato por Villarcayo don Manuel Sáiz Porres. Solicitaron del ministro la resolución del expediente electoral del Valle de Mena.

El ministro dijo que hasta que no termine el período electoral, no podía complacerles.

Después el señor Sáiz Porres, estuvo conferenciando con el sub-secretario de Gobernación.

Muerte del obispo de Huesca.

Huesca.—Al mediodía ha fallecido el anciano obispo de Huesca don Mariano Supervia Lostalé.

Era muy querido por sus diocesanos. El señor Supervia, nació en Tauste (Zaragoza), el 20 de abril de 1835. Cursó sus estudios en Zaragoza. En 1875, fué nombrado canónigo de dicha ciudad. En 1888 fué preconizado obispo de Europa, auxiliar de Zaragoza. En 1895, fué nombrado obispo de Huesca.

Colaboró en revistas católicas. De su fecunda pluma han brotado muchas y excelentes obras.

En Palacio.

Cumplimentaron al Rey el ministro de Fomento, el obispo de Pamplona y una comisión de canónigos de la Colegiata de San Ildefonso, los cuales refirieron al monarca como lograron salvar el día del incendio del Palacio, el San-

tísimo Sacramento en medio de una lluvia de fuego.

El rey los escucho conmovido.

Incendio de un cuartel.
Bilbao.—Esta mañana se ha producido un incendio en el cuartel Reina Victoria que ocupa el regimiento Garella. Un pabellón quedó destruido. No han ocurrido desgracias.

BOLSA

	Día 14	Día 15
MADRID		
Interior contado	77'00	76'55
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	96'00	96'00
Nuevo amortizable	85'75	86'00
Banco de España	519'00	519'00
Tabacos	296'00	296'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	83'50	00'00
Azucareras preferentes	97'00	97'00
Id. ordinarias	41'75	41'75
Cambios sobre París	71'70	72'00
Id. sobre Londres	19'55	19'54
Cédulas	00'00	98'70

Hernias (Quebraduras)

Telemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopedicos especialistas para la curación de las Hernias (quebraduras), á cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributarán grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 Hernias, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal á cuantos quebrados deseen curarse de sus Hernias.

Dicho señor Vidal se hospedará en Burgos en el Hotel Universal el día 23.



Si quiere usted preservar su dentadura de la carie, debe hacer uso diario y constante del Odol, dentífrico que ejerce su acción antiséptica aún varias horas después de efectuada la limpieza de la boca.

Sirvienta

se necesita una para la limpieza, buen sueldo. Informar en esta Administración.

¡RESFRIADOS! USAD EL ALGODON FORMAN

Agendas y calendarios

— PARA 1918 —
Agendas de bufete de uno ó dos días en plana, de 1'25 á 2'50.
Agenda culinaria, libra de la compra, 2 ptas.
«El necesario», agenda de la cocina, 1 pta.
Agenda de bolsillo, 1'50.
Almanaque Bailly-Baillière, 1'50.
Tacos del Corazón de Jesús, 0'30.
Tacos del Corazón de María, 0'30.
Calendario zaragozano «El Universo», cinco céntimos.
Calendario zaragozano «El Firmamento», diez céntimos.
De venta en la Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

En consideración á los elevados precios que han adquirido todos los artículos necesarios al servicio de esta industria, los dueños de la misma se han visto en la imprescindible necesidad de elevar la tarifa de precios en la forma que sigue:
Fúnebre de 1.ª con palafraneros á la Federica, 125 pesetas.
Id. con palafraneros de chistera y levita, 100.
Id. de 1.ª con 4 caballos, 75.
Id. de 2.ª con id., 55.
Id. de 2.ª con 2 id., 35.
Id. de 3.ª clase, 20.
Id. de 4.ª, 10.

Chicos

En la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, se necesitan dos muchachos de unos 15 años, que sepan leer y escribir bien.
Inútil presentarse sin buenas referencias.

JOSE RUIZ.—BURGOS

CALZADOS Y ALPARGATAS

ALMACÉN Y DESPACHO:
Moneda, 4.

SUCURSALES:
Almirante Bonifaz, 5,
Mercado, 18.

Avisa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el día 25 del actual, quedará abierto un nuevo despacho de calzado de lujo en la calle Almirante Bonifaz, 5.
No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse á precios de almacén, encontraréis mucho gusto en hormas y clases.

DISCOS DOBLES



LAS MODERNAS Y PREFERIDAS
MAQUINAS PARLANTES
con y sin bocina, marca

ODEON

VENTA EXCLUSIVA

ANGEL GARCIA
ESPOLON, 17.—RELOJERIA

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO

— PALOMA 5 Y 7, 1.º —

Clase elemental y superior, francés, música, dibujo lineal, adorno, pintura, labores y caligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de enero, por profesoras con título

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos, cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

Especialidades de la casa: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAÑEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. Casala número 5, 1.º

VINOS FINOS DE MESA DE LA PODEROSA

SOCIEDAD ANÓNIMA Bodegas Bilbainas

DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO.

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Ricla, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monovar.

CAPITAL SOCIAL 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Braceras, calle de Santander, núm. 1. Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases, tintos y blancos, y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

— PRECIOS —

	BOTELLA	MEDIA	CON CASCO
Rioja blanco fino alambrado 1904	2'35	1'40	»
» cepa Borgona año 1910	1'85	1'15	»
» clarete fino alambrado 1904	1'85	1'15	»
» blanco 1912	1'35	0'85	»
» tinto fino	1'00	»	»
» blanco Ederra	0'90	»	»
» tinto id	0'85	»	»
Sidra «Princesa Asturias»	1'25	»	»

GRAN COÑAC FARO 5'50

Nota.—Cada botella vacía devuelta de las cinco clases primeras, se abonau 0'35 pesetas, 0'25 por las medias y 0'30 las de Ederra.
Botella vacía «Princesa de Asturias» se abonau 0'15 ptas.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

DE

Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO, ZARAGOZA

85.000 arboles de existencia, así como perales, manzanos, cerezos, ciruelos claudios, melocotoneros, almendros, nogales, albaricóques, etc. También hay maderables, álamos, chopos, acacias de bola, vis de flor, plátanos y rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez Parador del Siglo; Merced 14, Burgos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, DUREZAS, si usted las padece es porque no se ha gastado un peseta en un tarrito de

UNGUENTO MÁGICO

Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más á su gusto. Es una verdadera maravilla. Por correo 1,50
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Reina María Cristina», capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Ceruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Montserrat», capitán don F. Sabater, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Mon eideo», capitán don E. Agacino, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz, el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don J. Cisa, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Geruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «San Carlos», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucnas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introdúcen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
= Alquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

Tractores Agrícolas «Big Bull»

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de máquina. Detalles y presupuestos: Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



El ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
diñual con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

ANUNCIO
Baños Busut (Alicante)

Altura 501 metros
— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares. temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estómago e intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias, artritis, anemias, neurosis, etc.
Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: Apartado 76, Alicante. id. Telegráficas: Busot, administrador.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
Termas Pallarés (S. A.)
Alhama de Aragón

GRAN CASCADA DE INHALACIÓN, ÚNICA EN EL MUNDO,
CON 16.000 LITROS DE AGUA POR MINUTO.
Cinco confortables hoteles, con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc. Habitaciones desde 0'75 pesetas.
«On parle français, Anglais spoken, Man spricht Deutsch, Garage Posse»
Informes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa)

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
Los Sees. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.
Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precios en pesetas con Espinara
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lacto-fosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-Iánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeña)	1'35
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	5'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	5'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	5'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	5'—
5'—	Id. Hemoglobina	5'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Cureación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS dolidosos, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Viscos medicinales.
LEA EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

ELIAR ESTOMACAL
de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala
— PRECIOS ECONÓMICOS —
Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. -BURGOS

EL CASTELLANO
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25. El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito. Pago adelantado	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados gaceticillas y sueltos de redacción, á precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas. Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto; Timbre. Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125.—Burgos.
Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota.— La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Se vende papel para envolver